



## XII CONGRESO NACIONAL DEL STEC-IC

### *Tejiendo redes de participación*

Las Palmas de Gran Canaria, 15, 16 y 17 de marzo de 2024

## RESOLUCIÓN EXIGIENDO UNA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA EN CANARIAS

El sindicato STEC-Intersindical Canaria acordó en su Congreso Nacional, celebrado el pasado 14 y 15 de mayo, **instar a las fuerzas sociales, económicas y políticas a lograr que en Canarias se produzca una redistribución de la riqueza ante el incremento de la desigualdad social y económica.**

El valor de la riqueza de 6.477 canarios y canarias (un 0,3% de la población), es de 22.417,5 millones de euros en bienes y derechos, la mitad del Producto Interior Bruto (PIB) regional. En cambio, un 36%, casi 780.0000, se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión social.

Es cada vez más insostenible el injusto reparto de la riqueza en Canarias, que pese a ser la segunda región española con aumento del PIB más potente desde el año 2021, sigue a la cola en reparto de riqueza por persona.

La economía canaria mejoró el 9,7% en 2022, el segundo registro más alto en España, por detrás de Baleares (12,6%). Eso no bastó para sacar a las Islas de los altos niveles de pobreza y riesgo de exclusión. Así pues, constatamos que el tirón actual del turismo no mejora sustancialmente las condiciones de vida de las personas. Además, el desigual peso del turismo en la estructura económica de cada una de las islas también produce un desequilibrio del reparto de la riqueza en el conjunto de Canarias.

Las Palmas de G.C., 16 de marzo de 2024